



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5377/2020

Licenciado
Ronald Arturo Fiallos Williams
Representante Legal
Deloitte & Touche, S. de R.L.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimado licenciado Fiallos:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúniga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Atentamente,


FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS

Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/KAC/TMG



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5378/2020

Licenciado
Rolin Galo
Gerente General
Ernst & Young Honduras, S. de R. L. de C.V.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimado licenciado Galo:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúniga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Atentamente,


FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS

Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/KAC/TMG

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5379/2020

Licenciado
Marlon Guzmán
Gerente General
Grant Thornton Herrera Guzmán & Asociados, S. de R.L. de C.V.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimado licenciado Guzmán:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúniga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Atentamente,



FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS

Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/KAC/TMG

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5380/2020

Licenciada
María de la Cruz Irías Monte
Representante Legal
Irías y Asociados S. de R.L.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimada licenciada Irías:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúniga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Atentamente,


FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/KAC/TMG



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5381/2020

Licenciado
Daniel Antonio Fortín Chacón
Gerente General
Horwath Central América, S. de R.L.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimado licenciado Fortín:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúniga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Atentamente,



FANNY MARISABEL TURCIOS BARRÍOS
Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/KAC/TMG

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5382/2020

Licenciado
Rubén Edgardo Alonzo Erazo
Gerente General
KPMG, S. de. R.L.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimado licenciado Alonzo:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúñiga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Atentamente,


FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/KAC/TMG



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5383/2020

Licenciado
David Omar Palma
Gerente General
Nexia Auditores y Consultores, S.A.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimado licenciado Palma:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúniga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Atentamente,


FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Secretaría de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/KAC/TMG

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5384/2020

Licenciado
Roberto Enrique Morales Urquía
Representante Legal
PriceWaterhouseCoopers Interamericana, S. de R.L.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimado licenciado Morales:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúniga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Atentamente,


FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/KAC/TMG

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5385/2020

Licenciado

Marco Tulio Mendieta Canales

Gerente General

Mendieta y Asociados, S. de R.L. antes BDO Honduras, S. de R. L.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimado licenciado Mendieta:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúniga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Atentamente,



FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
SDM/KAQ/TMG

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
27 de julio de 2020

ABN-5386/2020

Licenciado
José Francisco Asturias Gonzáles
Representante Legal
Asturias y Asociados, S. de R.L.
Ciudad

Ref. Addendum No.3 del Concurso Privado No.01/2020

Estimado licenciado Asturias:

El Directorio del Banco Central de Honduras mediante Resolución No.229-7/2020 del 24 de julio de 2020, declaró la nulidad desde el Addendum No.2 hasta el Acta firmada de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del Concurso Privado No.01/2020, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2020, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, llevado a cabo el 17 de julio de 2020 en el Salón Roberto Zúñiga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en la Colonia Maradiaga de la capital de la República; asimismo, instruyó para que se programe un nuevo Acto de Recepción de la Documentación Legal, Técnica y Ofertas Económicas del precitado proceso.

Al respecto, le solicitamos presentar nuevamente su oferta en el décimo (10^{mo}) piso del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, a más tardar el lunes 3 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo antes mencionado serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente, cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR).

Atentamente,

FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS

Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/KAC/TMG



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn